



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DON JUAN RODRIGUEZ,
PROV. LA VEGA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$39,868,062.05.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	9,909,928.74	25%	9,689,502.22	25%	326,991.46	20%	9,891,007.99	25%	3,435.20
Servicios municipales diversos	12,279,523.83	31%	11,807,149.50	31%	386,919.97	24%	11,880,691.17	30%	5,280.56
Gastos de capital e inversión	16,083,731.18	40%	15,686,469.00	41%	856,868.47	53%	15,955,949.48	41%	13,039.72
Prog. Ed., Género y Salud	1,594,878.30	4%	1,503,685.95	4%	42,016.77	3%	1,511,435.25	4%	3,467.01
Tota=====▶	39,868,062.05	100%	38,686,806.67	100%	1,612,796.67	100%	39,239,083.89	100%	25,222.49

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-